



Cómo fortalecer el funcionamiento y las actividades desarrolladas por las Comisiones Permanentes de Trabajo (CPT) de la Asamblea Nacional del Poder Popular, tras los acuerdos adoptados en el 8vo. Congreso del Partido, fue la pregunta del titular del Parlamento cubano, Esteban Lazo Hernández, al iniciar el encuentro este jueves con los directivos de éstas.

Tras un profundo debate suscitado a partir de la interrogante, los presidentes de las CPT coincidieron en que, tanto el Informe Central, las tesis y resoluciones, y el discurso de Miguel Díaz-Canel Bermúdez en el cónclave partidista, representan una guía para la acción y pautas de trabajo para el sistema del Poder Popular.

Entre los aspectos principales de sus intervenciones, resaltaron la importancia de fortalecer el vínculo constante con la base, la política de cuadros y velar permanentemente por el cumplimiento de lo estipulado en la Constitución de la República.

En este sentido, el diputado Santiago Lajes Choy, presidente de la Comisión de Industria, Construcciones y Energía del legislativo cubano, destacó que uno de los retos principales tras la realización del Congreso resulta que las comisiones profundicen en su labor, en aras de la solución de los principales problemas del país, con informes útiles para la toma de decisiones, derivados de lo que se constata en la base en los intercambios con los trabajadores y la población, y el accionar sistemático de los diputados en su demarcación como representantes del pueblo.



De esta manera, en un plan aprobado se identificarán las proyecciones y propuestas de trabajo de las CPT en correspondencia con los retos actuales y los acuerdos del 8vo. Congreso del PCC.

Por otra parte, se informó sobre la marcha de los cronogramas de la rendición de cuenta del Gobierno Provincial del Poder Popular de Sancti Spíritus y de la alta fiscalización al Ministerio de la Construcción, respectivamente.

Asimismo, se insistió en la relevancia que tiene el seguimiento y control de los acuerdos adoptados por la Asamblea Nacional en su VI Periodo Ordinario de Sesiones.





Tomado de Parlamento Cubano